

Estándar FCI N° 328 / 10.04.1996 / E

PERRO DE PASTOR DEL CÁUCASO

(Kavkazskaia Ovtcharka)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico.

ORIGEN: Rusia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL

VÁLIDO : 30.01.1985

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y
Schnauzer – Molosoides y
Perros tipo montaña y boyeros
suizos.

Sección 2 Molosoides.

Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Los perros de pastor del Cáucaso son de tamaño superior al promedio y también de gran tamaño; su constitución es robusta hasta tosca. Por naturaleza, atacan a los extraños y desconfían de éstos. A estas características hay que añadir la resistencia, al ausencia de exigencias y la facilidad de adaptación a condiciones térmicas y climáticas variadas, lo que permite su utilización en casi todas las regiones de Rusia.

Las principales regiones de penetración de los Perros de pastor del Cáucaso son las repúblicas federadas de Georgia, Armenia y Azerbaijdjan, las repúblicas autónomas de Karbardino-Balkarie, del Daghestan y de Kalmoukie, y las regiones de las estepas del Cáucaso del Norte y de los alrededores de Astrakhan.

En las regiones del Transcáucaso los perros son de tipo más macizo, mientras que en las regiones de las estepas son más livianos, más altos, y a menudo tienen el pelo más corto.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Es un perro que demuestra un gran vigor; es fuerte, equilibrado y tranquilo. Las reacciones de defensa que se manifiestan en forma activa, están bien desarrolladas. La acometividad y la desconfianza hacia los extraños son rasgos característicos.

CONSTITUCIÓN: Robusta hasta tosca ; de huesos macizos y músculos fuertes. La piel es gruesa, pero elástica.

INDICE DE LOS HUESOS

(Altura a la cruz: Perímetro del carpo): en los machos es de 21-22; en las hembras es de 20-22.

INDICE DE LAS DIMENSIONES

(Largo del cuerpo: Altura a la cruz): 102 – 108.

TIPO SEXUAL: Es bien marcado. Los machos son más fuertes y más macizos. Las hembras son un poco más pequeñas y un poco más livianas de constitución.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL: Es maciza, con una cavidad craneana ancha y arcadas cigomáticas muy desarrolladas. La frente es ancha, plana, dividida en dos mitades por un leve surco.

Cráneo:

Depresión naso-frontal (Stop): No está claramente marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Es fuerte, ancha y negra. En los perros blancos y de color paja claro se acepta que la trufa sea color castaño.

Hocico: Es más corto que la longitud del cráneo, no es muy puntiagudo.

Labios: Son fuertes, aunque delgados y bien aplicados.

Dientes: son blancos, fuertes, bien desarrollados y bien juntos sin espacios. Los incisivos están alineados en la base. La articulación es en forma de tijera.

Ojos: Sombríos, pequeños, de forma ovalada ; están hundidos en las órbitas.

Orejas: De inserción alta, son colgantes y se les recorta cortas.

CUELLO: Es fuerte y corto. Se presenta bastante bajo, de manera que forma un ángulo de 30 a 40 grados con relación a la línea de la espalda.

CUERPO:

Cruz: Es ancha y musculada. Se destaca muy por encima de la línea de la espalda.

Espalda: Es ancha, recta y musculada.

Lomo: Corto, ancho, ligeramente curvado.

Grupa: Ancha, musculada, situada casi en la horizontal.

Pecho: Es ancho, alto, de forma algo redondeada. La línea inferior de la espalda se encuentra al mismo nivel de los codos, o un poco más abajo.

Ventre: Moderadamente recogido.

Rabo: De implantación alta, cayendo hasta alcanzar el corvejón. Tiene forma de hoz, de gancho o de anillo. Se aceptan los rabos recortados.

EXTREMIDADES ANTERIORES : Vistas de frente, son rectas y paralelas. El ángulo de la articulación escápulo-humeral es de unos 100°.

Antebrazo: Es recto, fuerte, largo, aunque no en exceso.

Metacarpo: Corto, fuerte, situado en la vertical, o con una muy leve inclinación.

La longitud de las extremidades anteriores, del suelo hasta los codos, es algo mayor que la mitad de la altura a la cruz. El índice de la altura de las extremidades anteriores (largo de la punta del codo al suelo : altura a la cruz) es de 50-54.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Vistas desde atrás, son rectas y paralelas. Vistas de perfil, son algo abiertas a nivel de la articulación de la rodilla.

Pierna: Corta.

Corvejón: Fuerte, ancho, el ángulo es algo abierto.

Metatarso: Grueso ; situado en la vertical (las extremidades posteriores no deben apoyarse hacia atrás). La línea vertical de la tuberosidad isquiática debe pasar por el centro del corvejón y del metatarso.

Pies anteriores y posteriores: Son grandes, compactos y juntos. Tienen forma ovalada.

PELAJE

PELO: Es liso, áspero, con una capa interna de pelos de un color más claro. Sobre la cabeza y en la parte anterior de las extremidades, el pelo es más corto y se presenta bien pegado al cuerpo. Existen tres variedades de perros según el pelo.

a) De pelo largo: Pelo de cobertura más largo. El pelo largo sobre el cuello forma una crin, y sobre las partes posteriores de las extremidades forma flequillos y pantalones. El pelaje denso, que cubre completamente el rabo, hace que éste se vea grueso y tupido.

b) De pelo corto: Cubierto de un pelaje denso, relativamente corto ; sin crin, flequillos o, pantalones, ni penacho en el rabo.

c) De tipo intermedio: Pelo largo, pero sin crin, flequillos, pantalones o penacho.

COLOR: Pelos con zonas de color gris, con tonos variados, por lo regular claros y tirando al rojizo, al color paja, al blanco, al pardo rojizo y al atigrado. Así como también pelaje color pío y salpicado de manchas.

MOVIMIENTO: Suelto y uniforme. El movimiento característico es un trote corto, que se transforma por lo regular, en caso de aceleración, en un galope un poco pesado. Cuando están en movimiento, las extremidades deben desplazarse en línea recta, con un leve acercamiento de las extremidades anteriores hacia la línea media.

Las articulaciones de las extremidades anteriores y posteriores se mueven con facilidad. La espalda y el lomo trabajan con flexibilidad. La cruz y la grupa deben encontrarse al mismo nivel durante el trote.

ALTURA A LA CRUZ: En los machos mide por lo menos 65 cm, y en las hembras por lo menos 62 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Constitución débil o frágil.

- Una leve desviación de las dimensiones, con relación a las ya indicadas.
- Falta de actividad y falta de desconfianza hacia los extraños.
- Una leve desviación con relación al tipo sexual. Hembras que presentan un tipo masculino.
- Cabeza que no es lo suficientemente ancha y maciza.
- Frente demasiado abultada; transición entre la frente y el hocico abrupta o muy marcada.
- Hocico corto o alargado.
- Labios flojos y colgantes.
- Dientes desgastados en forma anormal, con relación a la edad del animal. Dientes partidos que no afecten la articulación. Ausencia de dos o más de los primeros premolares, o ausencia de uno de los primeros y de uno de los segundos premolares. Un leve tono amarillo en los dientes.
- Ojos claros; párpados inferiores ligeramente caídos. Presencia de mancha en la córnea.
- Orejas de implantación baja y que no están recortadas.
- Cruz poco desarrollada y que no sobresale lo suficientemente por encima de la línea de la espalda.
- Espalda flácida, convexa o estrecha.
- Lomo alargado, recto o demasiado convexo.
- Grupa poco musculada o algo hundida.
- Pecho Algo plano. Región inferior del pecho que no llega hasta el codo (profundidad insuficiente).
- Vientre demasiado levantado o hundido.
- Extremidades anteriores: pequeña desviación con relación a los ángulos de las articulaciones escápulo-humerales. Antebrazo poco corto o alargado. Leve desviación de los codos. Leve desviación de las extremidades hacia adentro o hacia fuera. Metacarpos demasiados oblicuos.
- Extremidades posteriores: vistas desde atrás, pequeña desviación con relación al paralelismo (un ligero acercamiento o separación de los corvejones). Extremidades levemente separadas o juntas.
- Extremidad posterior demasiado recta o algo levantada.

- Pie flojo o de forma alargada. Presencia de espolones.
- Desviaciones con relación al movimiento normal (el perro inclina las extremidades hacia adentro o hacia afuera). Las articulaciones no se mueven con suficiente facilidad. Falta de flexibilidad en el movimiento de la espalda o del lomo. Grupa que se levanta demasiado durante el trote. Leve balanceo de la grupa (balanceo del cuarto trasero).

FALTAS GRAVES

- Constitución de una debilidad o fragilidad muy marcada.
- Desviaciones notables con relación a las dimensiones indicadas.
- Perro temeroso; indolencia fuertemente marcada ; falta de acometividad.
- Desviaciones notables con relación al tipo sexual. Machos que presentan el tipo de las hembras.
- Cabeza liviana, estrecha, con un hocico puntiagudo que no guarda proporción con el tipo general de construcción.
- Caña nasal recogida.
- Dientes pequeños, separados e insuficientemente desarrollados. Incisivos implantados de forma irregular. Dientes con el esmalte muy desgastado.
- Ojos heterocromos. Párpados inferiores caídos que dejan ver parte de la esclerótica.
- Espalda hundida o muy arqueada.
- Grupa estrecha, corta o caída.
- Pecho plano, estrecho y poco desarrollado.
- Extremidades anteriores: hombros rectos o ángulo del hombro demasiado cerrado. Antebrazos torcidos o delgados. Desviación marcada de los codos. Metacarpos muy débiles. Desviación muy marcada de las extremidades hacia adentro o hacia afuera.
- Extremidades posteriores: desviaciones muy marcadas con relación al paralelismo, extremidades rectas, arqueadas o muy levantadas.
- Pies muy separados o planos.

- Pelaje: pelo suave, ondulado, sin capa interna de pelos.
- Color: negro, negro con manchas rojizas ; castaño en variadas combinaciones.
- Movimientos pesados o jecutados con dificultad. Grupa muy levantada durante el trote, con relación a la cruz. Movimiento vertical marcado de la grupa. Ambladura.
- Altura a la cruz inferior a los 65 cm en los machos, e inferior a 62 cm en las hembras.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo o temeroso.
- Cualquier desviación con relación a la articulación correcta en forma de tijera.
- Pelaje de color negro y castaño.
- Ausencia de uno de los incisivos o de uno de los caninos; ausencia de un tercer o cuarto premolar o de un molar.

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.